

Bogotá, 26 de febrero de 2018

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100136912

Fecha Radicado: 2018-02-27 12:52:18

Anexos: .



Señor  
**María Sofía Arango Arango**  
**Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales**  
ICFES

**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 2 del Contrato 185 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 2 del Contrato 185 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero del 2018, así:

1. Informe de ejecución contractual
2. Cuenta de cobro o factura
3. Certificado de aportes a seguridad social
4. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N°1
5. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
6. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
7. Informe mensual de actividades.
8. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado

Cordialmente,

**César Andrés Vega Pardo**  
c.c/1.032/453.030  
Contratista CPS N° 185 de 2018

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/02/2018

Contrato No:	185	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	Cesar Andrés Vega Pardo			
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	X	NIT / C.C contratista:	1.032.453.030	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2		Periodo a pagar:	DE: 01/02/2018	A: 28/02/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


- 1Elaboración del informe nacional de resultados de la ECDF - 2017.
- 2Elaboración del informe de resultados del Examen Saber 11, 2014-2017.
- 3Elaboración del informe de resultados del Examen Saber 11, presentado por población en condición de discapacidad
- 4Elaboración de las diapositivas de la sección de resultados del taller del examen Saber 11.
- 5Elaboración del taller de uso y resultados - Estudio de caso.
- 6Elaboración de la encuesta para el Estudio de Caso.
- 7Consultas: resultados de municipios de La Guajira y número de evaluados en el examen Saber 11, por ETC.
- 8Reuniones: feedback clima; Grupos de estudio de investigación; Revisión del estudio de caso
- 9Asistencias Pilotos del Taller 2018

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMN04	Examen SABER 11	2.330.000,0
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación	2.330.000,0
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.660.000,0

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Silvana Godoy Mateus
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Análisis y Divulgación

Bogotá DC, 26 de febrero de 2018

Doctora:  
Silvana Godoy  
Subdirectora de Análisis y Divulgación  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **8475947084**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$4.660.000, valor que corresponde al segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 185 de 2018

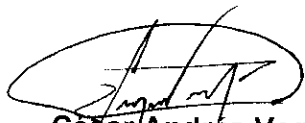
Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco: Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 58642059121

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Número 185 de fecha 15/01/2018 DEL CONTRATO, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

  
**César Andrés Vega Pardo**  
C.C. 1.032.453.030  
CPS N° 185 de 2018

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

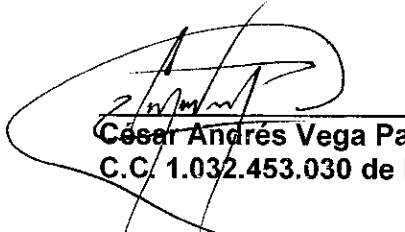
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **FEBRERO**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).
2. Medicina pre pagada o seguro de salud a mi nombre, cuyo certificado del año anterior anexo. (Artículo 6 Decreto Regulatorio 4713 del 2005).

Cordialmente,



**César Andrés Vega Pardo**  
C.C. 1.032.453.030 de Bogotá



**E.P.S FAMISANAR LTDA.**  
**Nit. 830.003.564-7**  
**PLANES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA**

CERTIFICA QUE

Que VEGA PARDO CESAR ANDRES identificado con CC número 1032453030 fue o es contratante del plan PREFERENCIAL COLECTIVO y durante el periodo comprendido entre el 01/01/2017 al 31/12/2017 canceló la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MONEDA CORRIENTE (\$ 1,219,450) incluido I.V.A.

Contrato C-01506-0012		Vigencia		Parentesco	Edad	Valor pagado
Identificacion	Nombre	Desde	Hasta			
CC 1032453030	VEGA PARDO CESAR ANDRES	15/02/2017	30/11/2018	CONTRATANTE	25	\$ 1,219,450

Se expide en Bogotá D.C., a los 23 del mes de enero de 2018

Octavio Enrique Gómez González

Sub-Director de Operaciones PAC



**E.P.S FAMISANAR LTDA.**  
**Nit. 830.003.564-7**  
**PLANES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA**

CERTIFICA QUE

Que VEGA PARDO CESAR ANDRES identificado con CC número 1032453030 fue o es contratante del plan PREFERENCIAL COLECTIVO y durante el periodo comprendido entre el 01/12/2017 al 31/12/2017 canceló la suma de CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS MONEDA CORRIENTE (\$ 124,616) incluido I.V.A.

Contrato C-01506-0012		Vigencia		Parentesco	Edad	Valor pagado
Identificacion	Nombre	Desde	Hasta			
CC 1032453030	VEGA PARDO CESAR ANDRES	15/02/2017	30/11/2018	CONTRATANTE	25	\$ 124,616

Se expide en Bogotá D.C., a los 23 del mes de enero de 2018

Octavio Enrique Gómez González

Sub-Director de Operaciones PAC

# Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032453030		VEGA PARDO CESAR ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 76 103 18	BOGOTA-BOGOTA O. E.	B105369	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2018-02	2018-02	314145435	8475947084	I	2018/02/08	2018/02/12	BANCOLOMBIA	4	\$543,000

RESUMEN DE PAGO									
DESCRIPCION	CODIGO	INSTRUMENTO	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$298,300	\$1,000	\$0	\$299,300		
PRDTECCION	230201		800,229,739	0	\$298,300	\$1,000	\$0	\$299,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$9,800	\$100	\$0	\$9,900		
LIBERTY	14-1B		860,008,645	7	\$9,800	\$100	\$0	\$9,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$233,000	\$800	\$0	\$233,800		
FAMISANAR	EPS017		830,003,564	7	\$233,000	\$800	\$0	\$233,800	
<b>TOTAL</b>									

**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE FEBRERO  
CPS 18S de 2018**

**Contratista:** César Andrés Vega Pardo

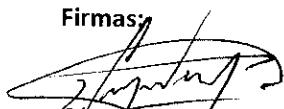
**C.C No. 1.032.453.030**

**DEPENDENCIA:** Subdirección de Análisis y Divulgación

**FECHA:** 26 de febrero de 2018

Actividad	Descripción
Apoyar la elaboración de los talleres de uso de resultados de las Pruebas Saber para los Establecimientos Educativos, Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación, y sus respectivos pilotajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de las diapositivas de la sección de resultados de I taller del examen Saber 11.</li> <li>- Elaboración del taller de uso y resultados – Estudio de caso.</li> </ul>
Apoyar la producción de informes nacionales de resultados o de entidades territoriales o de informes académicos o de investigación que se designen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del informe de resultados del Examen Saber 11, 2014-2017.</li> <li>- Elaboración del informe de resultados del Examen Saber 11, presentado por población en condición de discapacidad.</li> <li>- Elaboración del informe nacional de resultados de la ECDF – 2017.</li> </ul>
Apoyar la preparación e implementación de las estrategias de divulgación de las Pruebas Saber, y las capacitaciones que le sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la encuesta para el Estudio de Caso.</li> </ul>
Apoyar los proyectos de análisis asociados a la subdirección que se presenten en el transcurso del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta de resultados de municipios de La Guajira.</li> <li>- Consulta sobre el número de evaluados en el examen Saber 11, por ETC.</li> </ul>
Apoyar el desarrollo de talleres y recursos audiovisuales de interpretación de resultados dirigido a padres de familias y estudiantes.	Obligación sin ejecutar
Apoyar la elaboración de infografías y otras formas de comunicar los resultados de las Pruebas Saber.	Obligación sin ejecutar
Apoyar la elaboración y actualización de guías de interpretación y uso de resultados.	Obligación sin ejecutar
Apoyar la participación en los eventos o actividades que le sean encargados tales como las divulgaciones, talleres, grupos focales, monitoreo, entre otros que sean encomendados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión de feedback clima</li> <li>- Reunión Grupos de estudio de investigación</li> <li>- Reunión Revisión del estudio de caso</li> <li>- Pilotos del Taller 2018</li> </ul>
Cumplir con las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual.	Obligación sin ejecutar

**Firmas:**



César Andrés Vega Pardo


**Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación**



Silvana Godoy Mateus

**Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación**



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 185 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	César Andrés Vega Pardo			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.032.453.030
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/02/2018	<b>Hasta</b>	28/02/2018	<b>INFORME No.:</b> 2

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	185	<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>Segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y ejecución de análisis y divulgación sobre la información de evaluación educativa que adelante EL ICFES en 2018 y apoyo en la elaboración de informes nacionales, talleres, guías de resultados e infografías sobre las pruebas aplicadas por la Entidad."</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS <b>(\$53.590.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 68.6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS <b>(\$2,330,000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> CINCUENTA Y UN MILLONES DOCIENTOS SESENTA MIL PESOS <b>(\$51,260,000) MCTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo con la cláusula <b>Décima</b> , el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 16 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 185 de 2018.</li> </ul>			

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>Octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$2.330.000) M/CTE. b) once pagos de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$4.660.000) M/CTE.</i>
-----------------------	--


**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Primer pago correspondiente del contrato N° 185	\$2.330.000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X										

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaboración del informe nacional de resultados de la ECDF – 2017.	100%
2	Elaboración del informe de resultados del Examen Saber 11, 2014-2017.	100%
3	Elaboración del informe de resultados del Examen Saber 11, presentado por población en condición de discapacidad	100%
4	Elaboración de las diapositivas de la sección de resultados del taller del examen Saber 11.	100%
5	Elaboración del taller de uso y resultados – Estudio de caso.	100%
6	Elaboración de la encuesta para el Estudio de Caso.	100%
7	Consultas: resultados de municipios de La Guajira y número de evaluados en el examen Saber 11, por ETC.	100%
8	Reuniones: feedback clima; Grupos de estudio de investigación; Revisión del estudio de caso	100%
9	Asistencias Pilotos del Taller 2018	100%

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

**6. CONSTANCIAS**

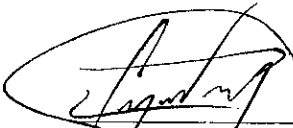
El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

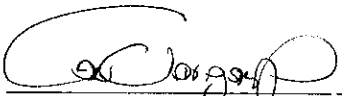
**Silvana Godoy Mateus**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

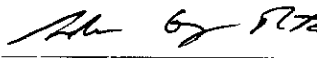
**7. OBSERVACIONES**

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(febrero)** de **(2018)**

  
 César Andrés Vega Pardo  
 Elaboró

  
 Laura Alejandra Vargas Peña  
 Revisó

  
 Silvana Godoy Mateus  
 Aprobó

## Factura aprobada



Estimado(a) usuario(a):

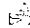
La factura 01-2018, relacionada al Contrato CD-2013-185 del Proceso CD-2013-185 fue aprobada por la entidad/empresa INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace: [https://www.seccp.gov.co/CGI/ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docId=uniqueIdentifier=COI\\_SLCNTR\\_621922](https://www.seccp.gov.co/CGI/ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docId=uniqueIdentifier=COI_SLCNTR_621922)  
Gracias por su atención

**Mesa de Ayuda:** Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m., Sábado 6:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional  
0-8000-52-5206 / En Bogotá 745-4766 <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

El recibo de este correo electrónico no implica la responsabilidad de revisar la información del SECCP.  
Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECCP.  
Consulte los Términos y Condiciones de Uso de SECCP.  
Derechos reservados SECCP 2018



 Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si es necesario.

## Factura pagada



Estimado(a) usuario(a):

La factura 01-2018 para el pago 001, relacionado al Contrato CD-2013-18E del Proceso CD-2013-18E fue marcada como pago por la Entidad INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Para ingresar a la área indicada, siga el siguiente enlace: [https://www.seccg.gov.co/CO1/Contratos/Management/Tendering/SalesContract/EquiView?docUniquelIdentifier=CO1\\_SLCNTR\\_621929](https://www.seccg.gov.co/CO1/Contratos/Management/Tendering/SalesContract/EquiView?docUniquelIdentifier=CO1_SLCNTR_621929).  
Gracias por su atención.

-----  
Mesa de Servicio, Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m., Sábado 9:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0508 / En Bogotá 745-6782 [www.colombiacompra.gov.co/agencia](http://www.colombiacompra.gov.co/agencia)

El efecto de este comprobante electrónico no implica la responsabilidad de revisar la información del SECCP.  
El no haber recibido este tipo de comprobante electrónico debe consultarse en la configuración en el SECCP.  
Consulte los Términos y Condiciones de Uso de SECCP.  
Reservados todos los derechos. SECCP 2018



[E] Por favor, antes de imprimir este comprobante electrónico verifique si es necesario.